

## RELACIONES DE SUCESOS EN LA BUS ANTES DE QUE EXISTIERA LA PRENSA ...

### Sevilla en el mercado tipográfico (siglos XV-XVIII): de papeles y relaciones.

Natalia Maillard Álvarez (Universidad de Sevilla. Facultad de Geografía e Historia)  
Pedro Rueda Ramírez (Universidad de Barcelona)

Desde mediados del siglo XV un nuevo invento, la imprenta, se extiende por Europa como una mancha de aceite. Su aparición supone una revolución en las formas de producción de libros, pero también de otros textos que van a constituir buena parte del trabajo en los talleres tipográficos. Bajo la etiqueta general de menudencias, papeles o impresos menores se esconde toda una suerte de textos, combinados o no con imágenes, que abarcan temáticas y estilos muy distintos, desde las coplas recitadas y vendidas por ciegos hasta los carteles que anunciaban los actos de la Real Sociedad Filosófica y Médica de Sevilla en el siglo de las Luces, pasando por bulas, almanaques, imágenes, cartillas y formularios. Explicar el significado que tuvieron en la cultura de los siglos modernos, las formas en que circularon y se consumieron, y el porqué de su importancia en el caso concreto de las prensas sevillanas es el objetivo del presente trabajo<sup>1</sup>.

La ciudad de Sevilla fue un nudo de comunicaciones clave en el mundo moderno y al igual que otras ciudades que generaban y consumían noticias contó con numerosas imprentas que publicaron relaciones. A lo largo de tres centurias la ciudad alimentó el interés por la novedad y la curiosidad de un público diverso que consumía un material impreso de bajo costo, al alcance de muchos bolsillos por un cuarto de real. Esta facilidad para colocar en un mercado urbano las noticias era una clave del éxito de estos materiales efímeros, destinados a la lectura, en muchos casos en voz alta, y el comentario en corrillos. El hecho de que muchas de las relaciones sevillanas fueran adaptaciones o copias de otras recibidas desde Zaragoza, Madrid, Roma y otras ciudades es un claro indicador del potencial del consumo local de estos materiales, repetidos y transformados, adaptados al gusto local y con unos textos modificados por razones e intereses editoriales. Esta capacidad de reproducir a gran velocidad las cartas y noticias recibidas por el correo es un indicador de la fortuna de la ciudad para promocionar sus prensas, alimentando de relatos a otras ciudades y a numerosos pueblos en los caminos más transitados. Las relaciones de sucesos, las de contenido más fantástico y fabuloso sobre monstruos, las que daban noticias de fiestas y tantas otras

circularon también entre buhoneros y vendedores ambulantes que distribuían en una red extensa los impresos en ámbitos rurales. La producción impresa logró un espacio de distribución en la Baja Andalucía y contó con todo un circuito que logró canalizar el interés por los sucesos de la Monarquía y la amenaza de los Turcos en un amplio abanico de villas y lugares, tal como reflejan algunos de los libros manuscritos con anotaciones de sucesos que fueron redactados para que quedara fijada la memoria de los acontecimientos considerados más relevantes. De este modo, el material leído lograba adquirir una cierta garantía de salvaguarda en la memoria escrita. Un fenómeno cada vez más extendido en algunas de las elites locales, sobre todo en aquellos ámbitos con familiaridad con lo escrito, como podían ser los escribanos, boticarios y otros que dominaban la lecto-escritura. En algunos de los librillos de memoria se anotaban sucesos leídos en estos impresos, acontecimientos familiares y casos vividos en sus localidades. De las breves anotaciones que algunos notarios realizaban en sus registros a finales del siglo XV y comienzos del XVI (como la noticia que Mateo de la Cuadra apuntó en su protocolos el 16 de enero de 1509: “En este día uino nueva a esta çibdad, quien eran perdidas XVIII naos e tres caravelas que venían de las Yndias a esta çibdad”)<sup>ii</sup> se pasó a una memoria más organizada, mejor estructurada y que tenía en el material impreso un referente de autoridad. Este elemento juega a favor de la distribución de las noticias impresas. El paso por la imprenta y el que en muchos de estos impresos figure el “con licencia” para su publicación vendrían a otorgar una cierta garantía en cuanto a la veracidad de los contenidos.

Los testimonios más antiguos documentados de libros impresos en talleres españoles se remontan a la década de 1470, con el *Sinodal de Aguilafuente* (Segovia, 1472) como el libro fechado más antiguo que conocemos. Con frecuencia, al frente de estos talleres se encontraban impresores extranjeros, sobre todo alemanes, que llegaron a España en busca de nuevas fronteras donde hacer negocio. Muchos eran impresores modestos que se movían de ciudad en ciudad, y es de suponer que buena parte de sus ingresos procedieran de la producción y venta de libros e impresos menores, estos últimos mucho más fáciles de fabricar, de transportar y de vender, aunque apenas nos hayan quedado testimonios de los mismos en estos primeros años de la imprenta. Sevilla se nos presentaba, a finales del siglo XV, como una de las principales ciudades de la Península, con un importante comercio y unas instituciones, tanto civiles como eclesiásticas, poderosas. Todo ello generaba demanda de libros y facilitaba su

circulación, por eso, ya antes de la introducción de la imprenta, Sevilla había sido el principal centro de distribución de manuscritos, y por eso fue también uno de los primeros lugares en contar con talleres de imprenta. A estas circunstancias se suman, en la frontera entre los siglos XV y XVI, dos acontecimientos que cambiarán la ciudad para siempre: el descubrimiento de América en 1492 y el establecimiento en Sevilla en 1503 de la Casa de la Contratación, institución dedicada a controlar el tráfico con el Nuevo Mundo.

Los primeros impresores de que se tiene noticia segura en la ciudad no son extranjeros, sino tres socios españoles, Antonio Martínez, Bartolomé Segura y Alfonso del Puerto. A ellos se ha atribuido la impresión de una bula de indulgencias (la denominada “Bula de Guinea”) entre 1472 y 1473, aunque la primera obra impresa en Sevilla con una fecha segura es el *Repertorium* de Díaz de Montalvo de 1477<sup>iii</sup>. La mayoría de los impresores conocidos en la ciudad en lo que resta del cuatrocientos eran extranjeros, como los denominados Cuatro Compañeros Alemanes, que imprimían, juntos o por separado, desde 1490. Por las mismas fechas aparecieron en Sevilla los socios Meinardo Ungunt y Estanislao Polono. En ambos casos, los impresores acudían a la ciudad en respuesta a la llamada de los Reyes Católicos, durante cuyo mandato podemos encontrar ya la que iba a ser una de las principales características del comportamiento de las autoridades españolas frente al libro en la Edad Moderna: la combinación de protección y privilegio económico (los libros estaban exentos de una serie de impuestos) con control y censura, encomendándose estos últimos tanto al Estado como a la Iglesia.

El siglo XVI se inició prometedor para las imprentas sevillanas. Según F. Norton “el negocio del libro floreció allí como en ningún otro lugar de Castilla.” No sólo la ciudad y su periferia demandaban libros, también aumentaban de forma continuada las necesidades del mercado americano, que son satisfechas desde Sevilla. Aurora Domínguez califica su desarrollo en la primera mitad del XVI de extraordinario, y lo achaca a una serie de factores: el trato favorable de los monarcas a los impresores, el desarrollo económico de la ciudad, el nuevo mercado americano, unos criterios abiertos en la censura, la producción de los autores locales, la existencia de numerosos mecenas y, por supuesto, la presencia de grandes impresores en la ciudad. La producción sevillana se caracterizaba por “un marcado sello comercial y no erudito”, circunstancia

que seguiremos observando en los años posteriores<sup>iv</sup>. En este contexto las relaciones de sucesos jugaban un papel fundamental.

Entre esos impresores, merece la pena que nos detengamos un momento en los Cromberger. Jacobo Cromberger, de origen alemán, llegó a Sevilla a principios del siglo XVI destinado a iniciar la más importante saga de tipógrafos sevillanos del Quinientos. Su hijo Juan llevó la empresa familiar a su máximo desarrollo, y fue además responsable del establecimiento de la primera imprenta en tierras americanas, cuando envió a su empleado italiano Juan Pablos a la ciudad de México en 1539 para establecer allí un taller. Los Cromberger consiguieron, de hecho, un privilegio para la exportación de libros a Nueva España que vendían en su tienda mexicana. Su producción en Sevilla combinó libros de cierta envergadura con ediciones más baratas y también más fáciles de vender, como los “8.000 pliegos de nóminas” a un maravedí cada una que aparecen en el inventario realizado a la muerte de Jacobo<sup>v</sup>. Tras el fallecimiento de Juan parece ser que fue su viuda, doña Brígida Maldonado, quien se hizo con las riendas del taller durante la minoría de edad de su hijo Jácome. Éste tenía ante sí un futuro prometedor como impresor, pero no logró mantener el nivel de producción ni la calidad de sus predecesores y, finalmente, con él acabó la historia de la imprenta crombergeriana.

En la primera mitad del siglo XVI Sevilla es, pues, el principal centro productor y distribuidor de libros en Castilla. Klaus Wagner, en un magnífico estudio dedicado al impresor Martín de Montesdoca, cifra en diez o más los talleres que llegaron a funcionar en la ciudad, si bien no de forma simultánea<sup>vi</sup>, aunque sabemos que hubo muchos más impresores que pasaron más o menos tiempo en la ciudad. Los librerías tendían a concentrarse en la calle Génova (actual Avenida de la Constitución), cuyas “muy ricas librerías” celebraría Alonso Morgado en su *Historia de Sevilla*, mientras que los impresores se hallaban más dispersos por la geografía urbana. En estas primeras décadas, “las prensas de la ciudad no tuvieron descanso”, amparadas por una mayor libertad que en años posteriores. Según Rodríguez Moñino, en las dos primeras décadas del siglo XVI se produjo una preponderancia absoluta de las imprentas sevillanas en la producción de pliegos sueltos<sup>vii</sup>. Los impresores tuvieron además proyección fuera de la ciudad, donde vendieron sus productos o fueron llamados para establecerse de forma temporal<sup>viii</sup>.

Este panorama tan halagüeño no se mantendrá sin embargo, más allá de la primera mitad del siglo XVI. Tampoco era fácil. Desde la aparición de la imprenta se empezó a organizar el mercado del libro a través de Europa. En el mapa que se dibujaba encontramos grandes centros de producción en Alemania, Italia, Francia y Países Bajos, donde se consolidaron dinastías que, funcionando como auténticas multinacionales del libro, producían y distribuían sus impresos por Europa y América a través de una compleja red de agentes y factores. Esto afectaba de manera especial a numerosos textos clásicos, jurídicos, de teología y obras académicas, con frecuencia en latín, que eran una parte importante del negocio para los mercaderes de libros. En este mapa, España se convirtió desde fechas muy tempranas en un centro receptor de estos libros. Si a principios del siglo XVI en Venecia había ya 150 talleres, en la Península Ibérica sólo tenemos noticia de unos treinta, en general pequeños y dispersos además por toda su geografía. La incapacidad para competir con los productos extranjeros determinó que las prensas españolas se dirigieran al mercado nacional y local, para los cuales se elaboraron textos más humildes, sin proliferación de grabados y en los que predominaba el uso del castellano sobre el latín. En el Siglo de Oro, la producción de las imprentas hispanas se concentró en libros teológicos y de devoción, así como de literatura, ciencia (sobre todo en castellano), historia, gramáticas y textos educativos como las cartillas, recopilaciones de leyes y toda la gama de papeles impresos en las que se incluían las relaciones de noticias.

Los problemas de la industria editorial española en el Siglo de Oro se parecen bastante a los de la industria del país en general. Hay, para empezar, una acuciante falta de capitales y de inversores, teniendo además en cuenta que por entonces no existía la figura del editor independiente, por lo que cada nueva impresión solía correr a cargo de algún librero, de una institución o del propio autor. Los impresores no estuvieron muy dispuestos a invertir sus propios capitales en empresas editoriales de riesgo, o simplemente de mayor coste, lo que repercutía negativamente en la calidad de su trabajo y en su proyección hacia el exterior. Las quiebras eran frecuentes entre ellos, de ahí que muchos prefirieran unirse a un socio que arriesgar sus propios capitales, o concentrarse en productos más seguros en vez de aventurarse en costosas ediciones con escaso público, que al fin y al cabo ya se producían en otros lugares de Europa a gran escala. Por otro lado, la imprenta se ve también perjudicada por la mala calidad del papel nacional y por la incapacidad para crear una red efectiva de distribución de sus

productos tanto dentro como fuera de la Península, lo que dejó el gran comercio de libros en manos de los libreros<sup>ix</sup>. Asimismo, los talleres hispanos se enfrentaban con dificultades técnicas. En 1556, el impresor y licenciado Pedro de Luján (uno de los tipógrafos más cultos de la centuria) era, al parecer, el único de la ciudad que tenía matrices griegas<sup>x</sup>. Con frecuencia, si una obra española tenía éxito, las siguientes ediciones se realizaban en el extranjero, e incluso muchos autores preferían llevar sus obras a imprimir directamente a Lyon o Venecia, donde les ofrecían mayores garantías de calidad y unos precios competitivos. Parece que en 1540 la producción de libros en castellano impresos fuera de España superaba a la producción propia, a la vez que disminuía la calidad de ésta, quizás por el esfuerzo para reducir costos<sup>xi</sup>.

Además, a mediados del siglo XVI la industria del libro sevillana sufría una gran crisis motivada tanto por cuestiones financieras (inflación provocada por los metales llegados de América, bancarrota en 1557 y quiebras bancarias) como por el control de libros y la censura en esta década (la publicación del Índice de libros prohibidos del inquisidor Valdés en 1559 fue el punto culminante). A estos factores puede que se uniera el excesivo número de impresores que competían por el mercado sevillano, lo que les arrastraba a publicar ediciones de menor volumen y luchar por obtener el público potencial de lectores. A diferencia de lo que ocurriera en otras ciudades españolas, los libreros y los impresores sevillanos no llegaron a organizarse en un gremio propio (ya fuera juntos o por separado), lo que pudo dificultar la defensa de sus intereses comunes, aunque también facilitar la competencia. Al mismo tiempo, las grandes casas impresoras de Venecia, Lyon o Amberes, instalaron factores en las ferias de Medina del Campo para colocar sus productos en el mercado hispano. Estas circunstancias traían consigo un cambio radical en la industria y el mercado del libro sevillanos, de manera que a partir de entonces Sevilla perdió su puesto como principal centro productor y distribuidor del libro en la Península, aunque esto no quiere decir que la circulación de libros disminuyera. A partir de 1560 vemos instalarse en Sevilla con más o menos éxito a una serie de mercaderes de libros que eran en realidad agentes de esas grandes casas del libro europeas (como los Portonariis y los Boyer de Lyon, o los Giuntti de Venecia) que tenían puestas sus miras en el mercado americano. A su vez, el número de impresores disminuía, sobre todo aquellos de los que no ha llegado a nosotros ninguna obra impresa, quedando su memoria únicamente en los archivos. Es posible que buena parte de ellos trabajaran por cuenta ajena o el trabajo de sus talleres se haya perdido, sin

embargo, también cabe la posibilidad de que se dedicaran a la producción de impresos menores de los que no ha quedado rastro o que se hacían sin pie de imprenta. En otros casos, los archivos nos permiten saber que un impresor se nombraba como tal años antes o después de las impresiones que hoy en día le son atribuidas. Alonso de la Barrera, por ejemplo, se calificaba como impresor ya en 1565, aunque la primera obra impresa por él que conocemos es de 1568. Algo similar ha señalado Anastasio Rojo para el caso de Valladolid: “Muchos de los titulados «impresores» en los Protocolos no nos son conocidos por obra impresa alguna en la actualidad. Tiradas cortas y el paso del tiempo pueden haber contribuido a la desaparición de algunos impresores, mas no debe desdeñarse la posibilidad de que algunos impresores quizás no llegaran a editar un auténtico libro en toda su vida”<sup>xii</sup>.

Mientras disminuye el número y sobre todo la capacidad de las imprentas sevillanas, crece el poder de los grandes libreros, lo que quiere decir, en definitiva, que triunfa la importación de libros sobre la producción propia, problema endémico de la imprenta sevillana en los siglos modernos y uno de los factores que determinaron su inclinación a los impresos menores. Ya a fines del XVI algunos impresores de la ciudad parecen estar especializados en relaciones de sucesos, como Rodrigo de Cabrera, quien publicó en 1596 una *Relacion muy cierta y verdadera, que trata de la iornada que el Serenissimo Principe Cardenal Don Alberto de Austria...* (en la Sala). Aunque esto no quiere decir que no salieran de las prensas sevillanas trabajos más ambiciosos. El mercader de libros Francisco de Aguilar costeó la edición, entre otros libros, del primer diccionario italiano-español, el *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana*, de Cristóbal de las Casas, impreso en el taller de Alonso García Escribano en 1570 y en cuya portada podía leerse: “Vendesé en casa de Francisco de Aguilar mercader de libros”<sup>xiii</sup>. Como veremos, este tipo de reclamo publicitario fue también utilizado con frecuencia por los impresores de relaciones de sucesos.

Rodríguez Moñino consideraba que mientras los libros “gruesos y caros” serían para las minorías, los pliegos sueltos fueron literatura para masas, destinada al entretenimiento y la enseñanza prioritariamente, “lectura propia para la masa enorme de gente poco docta que llenaba Sevilla en los albores del descubrimiento y colonización de América”. Sin embargo, ya hemos visto como los impresos menores responden a una enorme variedad de contenidos, de forma que no podemos establecer una relación directa entre los

mismos y la “gente poco docta”. Los pliegos han sido definidos como un género fronterizo y como literatura de consumo, donde se unen distintas tradiciones culturales y también distintos lectores que los pueden leer y asimilar de formas muy diferentes. En este sentido, los mismos textos pueden ser utilizados y consumidos por lectores muy distintos y resulta inadecuado vincular las distintas prácticas culturales únicamente a las diferencias sociales o económicas<sup>xiv</sup>.

La mayoría de los pliegos sueltos y relaciones que han llegado hasta nosotros procuran transmitir noticias favorables a la Corona y reforzar la identidad del grupo, por lo que los textos eran objeto de vigilancia para evitar cualquier disidencia, tanto política como religiosa. Ahora bien, parece que tuvieron, por ejemplo, un papel importante en la controversia en torno al círculo de supuestos luteranos descubiertos en Sevilla en 1559. En un auto de fe de 1562 ardió el clérigo alcalaíno Sebastián Martínez, componedor de imprenta, acusado de ser luterano y de haber compuesto, impreso y difundido papeles y coplas heréticas por Sevilla y Toledo. Es posible, incluso, que en estas fechas hubiera pequeños talleres clandestinos para fabricar estos impresos<sup>xv</sup>.

Sin embargo, no siempre que se burlaba la ley con estos impresos menores se hacía con una intención subversiva. Buena parte de los testimonios que han llegado hasta nosotros prueban que el motivo principal de muchos libreros e impresores para situarse al margen de la legalidad era la ambición económica. En 1577 vio la luz un pliego suelto titulado *Caso admirable y espantoso*, escrito por el ciego Mateo de Brizuela. En el mismo se afirmaba que había sido impreso en Valladolid con licencia, y narraba la historia de un abogado que, a la manera de Fausto, había llegado a un pacto con el diablo a cambio de sabiduría. El problema es que se daban en el texto detalles suficientes como para identificar al protagonista con un abogado segoviano real muerto poco antes, lo que provocó la consiguiente demanda de los familiares. El proceso se inició en Valladolid, pero pronto se descubrió que el verdadero responsable de la impresión había sido el sevillano Alonso de la Barrera, uno de los tipógrafos más activos en la segunda mitad del siglo XVI, que no había dudado en sacar el pliego con datos falsos. En este proceso se acusó y apresó al también impresor y librero sevillano Pedro Martínez de Bañares, entre cuyos bienes se hayaron además de libros y papel en blanco “dos gruesas de cartillas” y “seis gruesas de imágenes en papel”<sup>xvi</sup>.

Los intentos de control de las prensas por parte de los Consejos de la monarquía, bien el de Castilla o bien el de la Inquisición, tuvieron una respuesta en forma de quejas, cartas y memoriales por parte de los impresores y librereros sevillanos. La nueva legislación de la Corona en tiempos de Felipe II y la puesta en marcha de los índices inquisitoriales en 1559 y 1583 fueron algunos de los momentos clave. En 1560 los impresores pidieron que se les dejara publicar las “cartas misivas con nuevas de casamientos, victorias y fiestas” sin examen previo en el Consejo de Castilla, ya que en el tiempo dedicado a los trámites burocráticos tales noticias perdían la novedad y el negocio quedaba en humo ante la pérdida de interés del público<sup>xvii</sup>. Tras estos intentos de los impresores se vislumbra la necesidad de publicar de inmediato y, además, intentar controlar la salida al mercado de algunos de estos textos. En una *Copia de una carta que el excelente señor don García de Toledo escribió desde la Canal de Malta* (Sevilla: Alonso de Coca, c. 1570) se indicaba que “por seis días no la pueda imprimir impresor ninguno desta ciudad”. La obtención de la licencia de impresión de estos textos era una prioridad y para ello debían contar con el beneplácito de las autoridades locales. Esta fue una de las estrategias clave para contar con el visto bueno del poder a la publicación de estos textos. La licencia otorgada por el Asistente de Sevilla facilitaba una producción en exclusiva de una determinada relación y permitió a sus editores controlar la distribución. Rodrigo de Cabrera publicó unas *Nuevas que cuentan la toma de Pappa* (1548) con licencia e indicó que en su imprenta “allí las venden”. Con el tiempo los impresores intentaron fortalecer estos lazos y obtener el título de Impresor Mayor de las distintas instituciones hispalenses. De este modo lograban un estatus de mayor renombre que servía para protegerse de la competencia, ofrecerse para imprimir las publicaciones oficiales (bandos, edictos, reales cédulas, etc.) y rendir fidelidad a los poderes enraizados en la ciudad. El impresor Juan Gómez de Blas solicitó al cabildo municipal el título de “impresor mayor de tan nobilísima ciudad” en 1656 aludiendo a que de “relaciones y de otros diversos papeles, que se imprimirán más o menos de ciento cada año, ofrezco servir a V. S. con los traslados que fuere servido para que se repartan entre los Caballeros Capitulares” de tal manera que conozcan “lo que en los dichos papeles se refiere mucho antes que lleguen a publicarse por las plazas y calles”<sup>xviii</sup>. Esos “ciento cada año” dan cuenta de la producción constante de textos en sus prensas sevillanas que incluían “relaciones de los sucesos de la guerra y de otras cosas diferentes que han sucedido en el mundo, sacado de lo que sugieren las *Gazetas* que cada semana se imprimen en las ciudades más populosas de Italia, Alemania,

Flandes y Francia”. Gómez de Blas se encargaba de traerlas a Sevilla, traducirlas e imprimirlas para lograr de este modo esa difusión en plazas y calles que convertía los espacios públicos en mentideros y excelentes lugares para la venta de noticias. Finalmente obtuvo el cargo solicitado de Impresor Mayor, que sus descendientes ostentaron durante más de un siglo.

Los últimos veinte años del siglo XVI y el siglo XVII corresponden a un tiempo de crisis y cambio en las imprentas, que afecta a casi toda Europa, a excepción de los talleres de los Países Bajos, donde se encuentran las magníficas imprentas de Plantino y Elzevier. En el caso español no disminuye el número de títulos publicados, pero sí afecta a su calidad. Continúa además la tendencia a imprimir los libros españoles en el extranjero. La producción interior se centra aún más en pliegos sueltos y trabajos menores, a la vez que se resiente la calidad material de los impresos, fabricados con tipos gastados, en mal papel y usando xilografías reutilizadas una y otra vez. Entre 1601 y 1626 de un estudio global de 656 relaciones impresas en España resulta que 239 (un 36,43%) se imprimen en Sevilla, y según Domínguez Guzmán las relaciones suponen al menos un 22% de toda la producción de 1.720 impresos sevillanos entre 1601 y 1650<sup>xix</sup>. A esta debilidad de la imprenta no son ajenas, por supuesto, la crisis económica y política de la Monarquía Hispánica, enfrascada en guerras tanto dentro como fuera de sus fronteras<sup>xx</sup>, dando las prensas sevillanas buena cuenta de estas batallas (y especialmente de las victorias de la Corona y sus aliados). Sevilla, como capital económica de ese vasto imperio, fue la primera en notar las consecuencias del declive, al que se sumaron otros desastres, como la peste de 1649, donde pereció una parte importante de su población. Además, en 1680 se fija en Cádiz la cabecera de las flotas de Indias, escapando de Sevilla los beneficios de la primacía comercial que había ostentado hasta entonces.

En todo caso, no cabe imaginar una debacle en la segunda mitad del XVII. En Sevilla el librero e impresor Tomás López de Haro publicó en 1682 uno de los primeros catálogos conocidos de venta de libros en América. El potencial del mercado en Andalucía y América seguía resultando interesante para los impresores y libreros que mantendrían sus redes de negocio en Lima o México<sup>xxi</sup>. Sevilla siguió siendo una ciudad importante en el conjunto de España y un lugar atractivo para los impresores, cuya producción fue abundante, aunque poco ambiciosa, a tono con la escasa innovación en la industria

tipográfica. Sevilla se encontraba a la cabeza del reino en cuanto a la producción de menudencias, comedias y otros textos similares que fueron un filón para mantener su negocio. Una parte de estos impresos, en ocasiones sin licencia y con pies de imprenta falsos, tuvieron un notable éxito y su consumo en grandes cantidades indica la aparición de nuevas tendencias en el uso de los textos entre los lectores sevillanos.

En la primera mitad del XVII detectamos la presencia en la ciudad de 34 impresores, aunque podemos sospechar que al igual que en el siglo anterior fueran probablemente más. Estos impresores se concentraban cada vez más en la calle Génova, además de en las céntricas plazas de San Francisco y El Salvador. Al parecer, los impresores sevillanos mantuvieron la costumbre de no respetar demasiado la normativa en cuanto a las licencias de impresión, y también existen denuncias sobre impresiones contrahechas, imitando ediciones legales. Los impresores siguieron usando toda clase de artimañas, llegando a publicar una obra mediocre bajo el nombre de un autor conocido para incrementar las ventas. Varios de estos impresores trabajaban ya en el siglo XVI, como Juan de León o Fernando de Lara, otros, en cambio, aparecen ahora, como Gabriel Ramos Bejarano, Francisco de Lyra (uno de los más fecundos en la primera mitad de la centuria), Juan Serrano de Vargas o Simón Fajardo<sup>xxii</sup>. Varias mujeres estuvieron al frente de una imprenta en este siglo. Como era habitual la mayoría de ellas eran viudas de impresores que, tras el fallecimiento de sus esposos, se hicieron cargo de los talleres, declinando firmar con sus propios nombres. Sólo María Pérez aparece por sí misma en una breve relación de 1621. Su producción fue escasa, si bien no desdeñable en el panorama general de la imprenta sevillana del siglo XVII.

También contaron con talleres de imprenta algunos conventos de la ciudad, e incluso el duque de Alcalá, don Fernando Afán de Ribera, tenía una imprenta en su propia casa. Por otro lado, la imprenta se expandió, si bien tímidamente, por la provincia. Mientras que en el siglo XVI sólo la ciudad de Osuna, al calor de su Universidad, había contado con prensas propias, en el XVII aparecieron también en Marchena, Écija y quizá Utrera. En general, estos talleres se decantaban por una producción de escasa entidad, como los *Avisos preservativos de peste a la noble y leal ciudad de Écija*, impreso en dicha ciudad por Luis Estupiñán, quien previamente había trabajado en Sevilla.

Carecemos de estudios modernos específicos sobre la imprenta sevillana en la segunda mitad del siglo XVII, aunque sabemos que trabajaron en esa época al menos 26 impresores. Son pocos los datos biográficos y profesionales sobre estos tipógrafos, cuya producción, con algunas notables excepciones debidas al mecenazgo y el patrocinio de las instituciones (como Andrés Grande, que trabajó para los conventos de San Francisco y de la Merced), se centraba en obras de poca envergadura, llegándonos de algunos de ellos únicamente pliegos sueltos.

Las imprentas sevillanas publicaron en el siglo XVII toda clase de pliegos poéticos, romances, relaciones, comedias sueltas, almanaques, carteles, etc. que aparecen en algunos inventarios de librerías sevillanas de manera genérica como resmas impresas. Entre las temáticas más repetidas destacan los impresos con la defensa de la Inmaculada Concepción y la Guerra de los Treinta Años. El librero José Belleró a su muerte en 1653 tenía en su tienda “1.800 resmas de libros y comedias todo ynpreso en Seuilla”. Eran libros y papeles, todo ello sin encuadernar, y si tenemos en cuenta que una resma tiene 500 pliegos el total resulta ser 900.000 pliegos impresos dispuestos para la venta. Estos libreros abastecían al público local que entraba a sus tiendas de libros, pero también negociaban con otros libreros intercambiando lotes de surtidos y vendían a intermediarios que los llevaban a las plazas y a los lugares más transitados, bien fuera una feria o bien una romería. Rodrigo Fernández de Ribera describió en *El Mesón del Mundo* (1631) una escena de este tipo, dando cuenta de una “librería vagabunda” que recorría diversos lugares. Nos cuenta como: “Levánteme por la mañana del otro día, que era fiesta, y hallé una pared de casa entoldada de ristras de papeles y rimas de libretes, que al parecer debía ser alguna librería vagabunda, en que entran coplas, relaciones y sus pocas estampas, y algunos libros casuales y demandados”. El momento de una fiesta, la oportunidad de contar con libros “casuales y demandados”, una pared en la que se colocan a la vista, llevó a que el vendedor pudiera lograr su objetivo y los papeles fueron rápidamente comprados por los lugareños. En Sevilla, algunos lugares de paso sirvieron para este reparto de papeles. El 22 de junio de 1594 Francisco de Ariño recogió en su dietario manuscrito una noticia sucedida en lo que hoy es la zona del Altozano: “Entre las tres y cuatro de la tarde, vino tan gran tempestad de aire y polvoreda” y en eso resultó que “a un librero que estaba con sus libros, coplas y cartillas en la pared del castillo le llevó el aire gran copia de ellas por cima de las torres”. Este vendedor entoldó la pared del castillo de San Jorge donde residía la Inquisición

sevillana de libros, coplas y cartillas, formando un surtido de textos a la vista que la mala suerte llevó a los cielos. Fue una ocasional y mala fortuna la que le robó los materiales de venta a este librero. Por cierto, que también trabajaba en Triana un “viejo ciego gordo que vendía cartillas”, ajusticiado en 1604<sup>xxiii</sup>.

En el siglo XVIII la imprenta europea tuvo un desarrollo notable, tanto en innovaciones tecnológicas como estilísticas. En numerosos talleres mejora la calidad de los tipos, la formación de los tipógrafos, las materias primas y el diseño de los impresos. En las prensas españolas hay una notable continuidad, una inercia que limitó el impacto de estas novedades. Al mismo tiempo, se produjo una profunda transformación tanto en el público como en las formas de lectura. En este momento accedían a la lectura en mayor proporción nuevos colectivos, como las mujeres o los jóvenes, y el público se decantaba por lecturas entretenidas, como la novela o la prensa periódica. Todo parece indicar que en el Siglo de las Luces la importancia de los impresos menores se mantuvo, e incluso se multiplicó, siendo una de las principales fuentes de ingresos de muchos impresores, a pesar del desprestigio que sufrieron al ser despreciados por parte de los ilustrados, que los consideraron la antítesis del buen gusto. Los romances siguieron siendo impresos, como los *Amantes lamentos, tiernas y amorosas lágrimas de la Reyna nuestra señora*, composición de cuatro hojas con octosílabos dedicados a la muerte del joven rey Luis I en 1724 (en la muestra). Estos textos eran fáciles de leer e incluso de memorizar para recitar después. Algunas comedias y otros impresos formaron auténticas series y comenzaban a editarse con números correlativos que alimentaban el interés del público. Cada vez cobraban también mayor importancia los periódicos, como la *Gaceta de San Hermenegildo* (1747) y el *Hebdomadario sevillano* (1758).

Se llega a hablar de una auténtica “manía lectora”, en la que la lectura de pocos textos de forma intensiva se sustituyó por una lectura extensiva y variada, cuyo principal objetivo era el entretenimiento, no la devoción o la profesión. François López se pregunta si España conoció también una revolución de la lectura en el siglo XVIII y responde que el país no quedó al margen de este fenómeno pese a las dificultades (censura, críticas de ilustrados, pocos lectores...). En su opinión, en este siglo aparecen nuevas “apetencias y expectativas”: “El desarrollo de la prensa en los años 1780 y su insospechada difusión, el resurgir y el auge de la novela a pesar de la hostilidad de una censura que es la más rigorista de Europa y cuyos criterios parecen compartir las elites

de la cultura, son cosas que merecen particular atención y tal vez una nueva reinterpretación”<sup>xxiv</sup>.

Estas nuevas prácticas y orientaciones lectoras requerían nuevas instituciones y espacios donde llevarlas a cabo. De esta forma, empezaron a proliferar por Europa las sociedades literarias, los gabinetes de lectura y las primeras bibliotecas de préstamo. En España, animaban la vida cultural instituciones nuevas, como las Sociedades de Amigos del País, la Reales Academias (la de la Lengua se fundó en 1714 y la de la Historia en 1738) o las bibliotecas que echaban a rodar ahora (la Biblioteca Real por ejemplo) o se ampliaban, en gran medida gracias a los fondos incautados a los jesuitas tras su expulsión en 1767. Asimismo, Carlos III eximió a los que ejercieran un oficio relacionado con la fabricación de tipos del servicio militar y en 1763 se creó la Real Compañía de Libreros e Impresores.

La Sevilla del siglo XVIII había perdido parte de su antiguo esplendor, su población disminuía y su economía empeoraba. El de las Luces fue un siglo de relativo estancamiento para la ciudad, volcada en la reformas internas y en su *hinterland*. Aun así, seguía siendo una urbe importante con sus más de 70.000 habitantes, y una serie de personajes destacaban en el plano de la cultura por su lucha para implantar en la ciudad las nuevas corrientes que intentaban llevarla hacia el ideal ilustrado de progreso, como el asistente Pablo de Olavide. En ese siglo abrió sus puertas la primera biblioteca pública de la ciudad (1749), pero también la Real Sociedad Filosófica y Médica (1700), la Real Academia Sevillana de Buenas Letras (1751) o la Academia de Bellas Artes (1759)<sup>xxv</sup>.

A lo largo del siglo se produjo un aumento general del número de talleres de imprenta en España, de manera que se reforzaron los centros ya existentes y aparecieron imprentas donde antes no existían, como en Extremadura. A pesar de esto, España mantenía una posición marginal en el mapa de la imprenta Europea. Mientras que en Francia, por ejemplo, disminuía el número de talleres, pero aumentaba la cantidad de prensas por taller, de forma que el potencial editorial del país se concentraba y crecía, en España encontramos una red de imprentas muy desigual, con un predominio abrumador de Madrid, seguido de Valencia y Barcelona, y por detrás Sevilla, Zaragoza, Salamanca y Cádiz. Con todo, según Jean-Marc Buigues, “España consigue modernizar

en parte su producción y llegar a un nivel que la acerca a los demás países europeos, por lo menos hasta los años ochenta”, aunque finalmente las consecuencias de la Revolución Francesa y la Guerra de Independencia terminaron con este proceso<sup>xxvi</sup>. La preocupación de las autoridades aumentó a finales de este periodo coincidiendo con la Revolución Francesa. En 1792, por ejemplo, una Real Cédula prohibió la introducción desde Francia de papeles sediciosos y contrarios a la tranquilidad pública<sup>xxvii</sup>.

La imprenta sevillana del siglo XVIII sigue siendo hoy en día mal conocida a falta de estudios. La ciudad asistió a la continuidad de algunas imprentas sin grandes cambios, pero también a la renovación del arte de la imprenta emprendida por José Padrino, quien publicó las *Memorias* de la Academia de Buenas Letras, junto a numerosas comedias. Según Francisco Aguilar Piñal, “después de las comedias del siglo anterior, lo que más se edita en Sevilla son oraciones sagradas”. Un buen ejemplo sería el *Panegyrico fúnebre que en las honras que se celebraron día siete de octubre de este año de 1733 a la Memoria de la Venerable soror María de la Consolación...* (en la Sala); aunque como podemos ver en la *Noticia geográfico-histórica de una inscripción romana* (igualmente exhibida aquí), que vio la luz en 1765, las prensas también sirvieron a las inquietudes de los ilustrados. Aguilar Piñal documenta la existencia de 23 imprentas en la ciudad, entre las que seguimos encontrando la ya mencionada Imprenta Mayor, la cual, en su opinión, “como imprenta 'oficial' no se permitió nunca imprimir comedias ni vulgares pliegos de cordel, manteniendo durante todo el siglo el monopolio de los encargos municipales”, aunque la *Sagrada invectiva contra un papel con título de Prognóstico del Rosario de mugeres* (en la muestra), salió de esta imprenta. Otros impresores son conocidos, de nuevo, básicamente por su producción de relaciones, comedias y romances, como la de López de Haro o la de Navarro, quien “en el colofón de algunos pliegos comunica a los posibles lectores que en la casa pueden adquirir comedias, entremeses, romances, relaciones y papeles curiosos”<sup>xxviii</sup>. Continúa de hecho la costumbre de algunos impresores de incluir en el colofón de sus relaciones una nota publicitaria para atraer al público, como en la *Carta que escribió a D. Luis de Narváez su teniente coronel...* (aquí mostrada), en cuya portada misma podemos leer: “Con licencia: en Sevilla, por Francisco de Leefdael, junto a la casa profesa de la compañía de Jesvs”, y debajo “En dicha imprenta se venden diferentes papeles del Autor deste, y se van imprimiendo conforme se van adquiriendo”. Los pies de imprenta indicaban la doble vertiente de los negocios de muchos de los impresores, dedicados también a la

venta de libros, como Lucas Martín de Hermostilla que indicaba en las portadas que era “impresor y mercader de libros”. La inclusión del nombre y la dirección era fundamental para que el lector potencial localizara el establecimiento, y vemos que se repite en los *Amantes lamentos, tiernas y amorosas lágrimas de la Reyna nuestra señora*”, a cuyo fin se añade: “Con licencia en Sevilla, en la imprenta castellana y latina de Diego López de Haro, en calle Génova”.

Un trampantojo pintado en Sevilla a finales del siglo XVII muestra sobre tres tablones de pino colgados o clavados con alfileres toda una gama de objetos, entre ellos cartas e impresos, destacando una *Pragmática del rey sobre la reforma de los trajes, lacayos y coches* (Sevilla, 1670), un *Pronóstico lunario* de 1677 y un impreso sobre las fiestas reales en honor al culto a San Fernando<sup>xxix</sup>. Esta suma de textos efímeros, destinados al consumo y que contienen una información puntual de una norma, un calendario anual y una relación de fiestas, son un perfecto ejemplo de la extraordinaria difusión de los materiales impresos, de su presencia cotidiana y de su traslado al lienzo en un juego simbólico. La presencia de cartas, dibujos, grabados e impresos en esta pintura anónima sevillana recoge una tradición de representación de un juego alegórico basado en objetos cotidianos, que permiten engañar al ojo con un juego de apariencias. Las relaciones se adentran en el mundo cultural sevillano jugando un papel clave, estas hojas volanderas, estos materiales efímeros de las prensas, adquirieron una notable relevancia en la comunicación moderna e incrementaron su número y variedad a lo largo de los siglos hasta que la prensa periódica sustituyó algunos de estos textos ocasionales de relaciones. Estos papeles impresos divulgaron de manera creciente la información en torno a varios ejes: los acontecimientos políticos, las celebraciones de todo tipo, las noticias sobre toda clase de fenómenos naturales, etc. Esta diversidad y la propia capacidad de las imprentas sevillanas para producir y difundir estos textos fueron una clave de su éxito. Las relaciones hispalenses se difundieron en todo el orbe cristiano, leyéndose, copiándose o traduciendo en otras ciudades. Los papeles fueron las “golosinas” que permitieron a numerosos lectores participar del mundo gráfico de la ciudad, disfrutando de anuncios en forma de carteles, calendarios para seguir las fiestas, estampas en los momentos de celebración y noticias constantes sobre toda clase de fenómenos políticos y de la naturaleza. Esta diversidad es un rasgo singular de la producción de papeles impresos, esas ristras de libretes, librillos o papeles fueron los materiales impresos más constantes de las prensas sevillanas.

---

<sup>i</sup> Por desgracia, carecemos de un estudio conjunto dedicado a la historia de la imprenta sevillana en los siglos modernos. La *Tipografía hispalense* de Francisco ESCUDERO (Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, 1999), quedó desfasada hace tiempo, pero sigue siendo útil, al igual que la obra de Francisco VINDEL, *El arte tipográfico en España durante el siglo XV. Sevilla y Granada* (Sevilla: Junta de Andalucía, 1989). De gran valor son también la obra de José GESTOSO Y PÉREZ, *Noticias inéditas de impresores sevillanos*, Sevilla: Gómez, 1924 y las de Joaquín HAZAÑAS Y LA RÚA. *La imprenta en Sevilla (1475-1800)*, Sevilla: Imprenta de la Revista de Tribunales, 1892 y *La imprenta en Sevilla. Noticias inéditas de sus impresores desde la introducción del arte tipográfico en esta ciudad hasta el siglo XIX*, Sevilla: Diputación de Sevilla, 1949. Aurora DOMÍNGUEZ GUZMÁN ha estudiado distintos periodos de la imprenta sevillana en *El libro sevillano durante la primera mitad del siglo XVI*, Sevilla: Diputación de Sevilla, 1975; “Veinte años de impresiones sevillanas (1551-1570)”, en *Cuadernos Bibliográficos*, Vol. 37, Madrid, 1978; y *La imprenta en Sevilla en el siglo XVII: catálogo y análisis de su producción. 1601-1650*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 1992. MONTOTO, Santiago, *Impresos sevillanos*. Madrid: Jura, 1948. El siglo XVI se trata también en ÁLVAREZ MÁRQUEZ, Carmen: *La impresión y el comercio de libros en Sevilla. Siglo XVI*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 2007. Para el siglo XVIII tenemos a AGUILAR PIÑAL, Francisco: *Impresos sevillanos del siglo XVIII. Adiciones a Tipografía hispalense*, CSIC: Madrid, 1974. Contamos además con varios estudios dedicados a impresores sevillanos concretos, sobre todo del siglo XVI, que iremos desgranando en estas páginas. Asimismo, puede encontrarse abundante información en DELGADO CASADO, Juan: *Diccionario de impresores españoles (siglos XV-XVII)*, Madrid: Arco/Libros, 1996.

<sup>ii</sup> ROJAS GARCÍA, Reyes: “La memoria de lo privado en lo público: los escribanos públicos sevillanos” en *Historia, Instituciones, Documentos*, 31 (2004), pp. 573-584.

<sup>iii</sup> MARTÍN ABAD, Julián: *Los primeros tiempos de la imprenta en España (c.1471-1520)*, Ediciones del Laberinto: Madrid, 2003, pp. 54-57; Sobre el tema concreto de las bulas contamos con WOHLMUTH, Harry: “Las más tempranas bulas de indulgencias españolas impresas: nuevos datos sobre la fecha de impresión de la *Bula de Guinea* y de la introducción de la imprenta en Sevilla”, en: *El libro antiguo español. Actas del segundo coloquio internacional*. Salamanca, 1992, pp. 493-553.

<sup>iv</sup> NORTON, Frederick: *La imprenta en España, 1501-1520*, Ollero & Ramos: Madrid, 1997, p. 31; DOMINGUEZ GUZMÁN, Aurora: *El libro sevillano durante la primera mitad del siglo XVI*, Diputación de Sevilla: Sevilla, 1975, p. 312.

<sup>v</sup> GRIFFIN, Clive: “Un curioso inventario de libros de 1528”, en *El libro antiguo español*, 1, 1988, pp. 189-224. También tiene *1500 priegos de ymágenes pintadas y 1000 priegos de ymágenes por pintar*. Sobre la saga de los Cromberger resulta indispensable consultar a GRIFFIN, Clive: *Los Cromberger. La historia de una imprenta del siglo XVI en Sevilla y Méjico*, Madrid: Ediciones de Cultura Hispana, 1991.

<sup>vi</sup> WAGNER, Klaus: *Martín de Montedoca y su prensa. Contribución al estudio de la imprenta y de la bibliografía del siglo XVI*, Universidad de Sevilla: Sevilla, 1982, pp.17-20.

<sup>vii</sup> RODRÍGUEZ MOÑINO, Antonio: *Diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)*, Madrid: Castalia, 1970, p. 27.

<sup>viii</sup> DOMINGUEZ GUZMÁN, Aurora: *El libro sevillano durante la primera mitad del siglo XVI...* pp. 273-283; Es posible que el sevillano Juan Varela de Salamanca se trasladara a Jaén para imprimir los misales que le encargó el cabildo de esa ciudad, el cual realiza la mayoría de los encargos de impresión en Sevilla, SÁNCHEZ COBOS, M<sup>a</sup> Dolores: *La imprenta en Jaén. 1550-1831*, Universidad de Jaén: Jaén, 2005, pp. 37-38. Por su parte, Jacobo Cromberger fue llamado en 1508 por el rey Manuel de Portugal para establecerse en su reino.

<sup>ix</sup> MOLL, Jaime: “Valoración de la industria editorial española del siglo XVI”, en *Livre et lecture en Espagne et en France sous l’Ancien Régime, Colloque de la Casa de Velázquez*, Editions A.D.P.F.: París, 1981, pp.79-84.

<sup>x</sup> GESTOSO Y PÉREZ, José: *Noticias inéditas de impresores sevillanos...* p. 119.

<sup>xi</sup> GRIFFIN, Clive: *Los Cromberger...* pp. 38-39.

<sup>xii</sup> ROJO VEGA, Anastasio: *Ciencia y cultura en Valladolid. Estudio de las bibliotecas privadas de los siglos XVI y XVII*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 1985, p. 18. En el caso sevillano, si entre 1550 y 1559 hemos localizado un total de 34 impresores (algunos a través de sus obras, otros sólo en los archivos), para la década siguiente el número ha disminuido a 25 y en la posterior apenas llega a 19. MAILLARD ÁLVAREZ, Natalia: *Difusión y circulación de la cultura escrita en Sevilla. 1550-1600*, tesis doctoral inédita.

<sup>xiii</sup> CASAS, Cristóbal de las: *vocabulario de las dos lenguas Toscana y Castellana*, Madrid: Ed. Itsmo, 1998; GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Carlos Alberto y MAILLARD ÁLVAREZ, Natalia: *Orbe tipográfico. El mercado del libro en la Sevilla de la segunda mitad del siglo XVI*, Gijón: Trea, 2003.

- <sup>xiv</sup> RODRÍGUEZ MOÑINO, Antonio: *Diccionario bibliográfico...* pp. 12 y 27.; GARCÍA DE ENTERRÍA, M<sup>a</sup> Cruz: *Sociedad y poesía de cordel en el Barroco*, p. 28; MOLL, Jaime: *De la imprenta al lector. Estudios sobre el libro español de los siglos XVI al XVIII*, Arco/Libros: Madrid, 1994, p. 45; CHARTIER, Roger: *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*, Barcelona: Gedisa, 1996, pp. 23-40. Las relaciones de sucesos pueden servir, por ejemplo, “como una modalidad activa de glorificación del pasado” a la hora de elaborar “amplios proyectos historiográficos”, como en el caso de lo *Anales eclesiásticos de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*, publicado por Diego Ortiz de Zúñiga en 1677, donde se reproduce una relación sobre las fiestas hechas en honor de la Inmaculada varias décadas atrás. CIVIL, Pierre: “Iconografía y relaciones en pliegos: la exaltación de la Inmaculada en la Sevilla de principios del siglo XVII”, en *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750). Actas del primer coloquio internacional*, Madrid: Publications de la Sorbonne, Universidad de Alcalá, 1996, pp. 65-77.
- <sup>xv</sup> GRIFFIN, Clive: *Journeymen-Printers, Heresy, and the Inquisition in Sixteenth-Century Spain*, Oxford University Press: Oxford, 2005, pp. 8-10. BOEGLIN, Michel: *L’Inquisition Espagnole au lendemain du Concile de Trente. Le Tribunal du Saint-Office de Séville (1560-1700)*, Montpellier: Universidad Paul-Valery, 2003, p. 339; Juan Carlos Izquierdo, por su parte, asocia la evolución de las relaciones de sucesos en los siglos XVI y XVII con “el proceso de adoctrinamiento moral y religioso consecuencia de la Reforma Católica”, IZQUIERDO, Juan Carlos: “El luteranismo en las relaciones de sucesos del siglo XVI”, en *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750). Actas del primer coloquio internacional*, Madrid: Publications de la Sorbonne, Universidad de Alcalá, 1996, pp.217-225.
- <sup>xvi</sup> CÁTEDRA, Pedro M.: *Invencción, difusión y recepción de la literatura popular impresa (siglo XVI)*, Ed. Regional de Extremadura: Mérida, 2002. El inventario de Pedro Martínez de Bañares en Archivo Histórico Provincial de Sevilla, Legajo 3484, fol. 811r-815v.
- <sup>xvii</sup> REDONDO, Agustín. “Sevilla, centro de ‘relaciones de sucesos’, en torno a 1600: fiebre noticiera y narrativa”, en *La Cultura en Andalucía. Vida, memoria y escritura en torno a 1600*, Pedro Ruiz Pérez y Klaus Wagner (eds.), Estepa : Ayuntamiento, 2001, pp. 143-184.
- <sup>xviii</sup> AGUILAR PIÑAL, Francisco. «El impresor mayor de la ciudad». En *Temas sevillanos. (Primera serie)*, Sevilla, 1972, pp. 15-21.
- <sup>xix</sup> Domínguez Guzmán, *La imprenta en Sevilla...*, p. 59.
- <sup>xx</sup> MARSÁ, María: *La imprenta en los Siglos de Oro...*, p. 90; ESCOLAR, Hipólito: *Historia Universal del libro*, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1993.
- <sup>xxi</sup> RUEDA RAMÍREZ, Pedro J.: *Negocio e intercambio cultural: el comercio de libros con América en la Carrera de Indias (siglo XVII)*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 2005, pp. 191-217.
- <sup>xxii</sup> ESPEJO, Carmen y ALÍAS, Antonio. «Juan Serrano de Vargas, impresor y mercader de noticias». En: *Las noticias en los siglos de la imprenta manual*, ed. Sagrario López Poza, A Coruña, 2006, pp. 37-48.
- <sup>xxiii</sup> MORALES PADRÓN, Francisco: *Memorias de Sevilla (Noticias sobre el siglo XVII)*, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba: Córdoba, 1981, p.26. También junto a la Catedral encontramos en 1570 a “un librero que tiene su caxón en lo alto de las gradas” (Archivo Histórico Provincial de Sevilla, Legajo 17613bis, fol. 585r-586v),
- <sup>xxiv</sup> WITTMAN, Reinhard: “¿Hubo una revolución en la lectura a finales del siglo XVIII?”, en INFANTES, V., LÓPEZ, F. y BOTREL, J-F.: *Historia de la edición y de la lectura en España. 1472-1914*, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2003, pp. 437-472; LÓPEZ, François: “Edición, poder y sociedad”, en INFANTES, V., LÓPEZ, F. y BOTREL, J-F.: *Historia de la edición...* pp. 265-274.
- <sup>xxv</sup> *La Sevilla de las Luces*, Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, 1991; ESCOLAR, Hipólito: *Historia de las Bibliotecas*, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1990, pp.395-396.
- <sup>xxvi</sup> BUIGUES, Jean-Marc: “Evolución gloval de la producción”, en INFANTES, V., LÓPEZ, F. y BOTREL, J-F.: *Historia de la edición...* pp. 303-316
- <sup>xxvii</sup> REYES GÓMEZ, Fermín de los: *El libro en España y América. Legislación y censura (siglos XV-XVIII)*, Arco/Libros: Madrid, 2000, Tomo II, p. 1159.
- <sup>xxviii</sup> AGUILAR PIÑAL, Francisco: *Impresos sevillanos del siglo XVIII. Adiciones a Tipografía hispalense*, CSIC: Madrid, 1974, pp. 11, 13 y 16.
- <sup>xxix</sup> PLEGUEZUELO, Alfonso. “«Alhajas pobres y humildes» en un nuevo trampantojo sevillano”. *Archivo Hispalense*, 252 (2000), pp. 155-162.